# Técnico Atención a Personas en Situación de Dependencia

# Ciclo de Grado Medio

### ¿QUÉ VAS HACER EN EL CICLO?

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

### ¿QUÉ PUEDES ESTUDIAR DESPUÉS?

- Otros Ciclos Formativos de Grado Medio como: Cuidados Auxiliares de Enfermería o Emergencias Sanitarias.
- Ciclos Formativos de Grado Superior como: Animación Sociocultural y Turística, Educación Infantil, Integración Social, Mediación Comunicativa, Promoción de Igualdad de Género.

Durante esta formación cursarás los siguientes módulos profesionales:

\*Módulos asociados a unidades de competencia. \*Posibilidad de hacer enseñanzas modulares.

### 1er CURSO

Atención y apoyo psicosocial. \*

**Apoyo domiciliario.\*** 

Atención higiénica.\*

Primeros auxilios.

Características y necesidades de personas en situación de dependencia.

Organización de la atención a personas en situación de dependencia.\*

Digitalización aplicada al sector productivo.

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.

Inglés profesional para ciclo formativos de grado medio.

Itinerario personal para la empleabilidad I.

Proyecto intermodular de atención a personas en situación de dependencia.

## 2º CURSO

Atención sanitaria.\*

Apoyo a la comunicación.\*

Teleasistencia.\*

Destrezas sociales.

Itinerario personal para la empleabilidad II.

Optatividad.







### **AULA DE EMPRENDIMIENTO**

Las aulas profesionales de emprendimiento surgen con el objetivo de impulsar los conocimientos y las capacidades para investigar, emprender e innovar, como competencias transversales en la Formación Profesional.

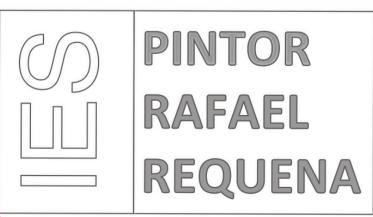
### ¿DÓNDE PUEDES TRABAJAR?

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son:

- Cuidador@ de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
- Cuidador@ en centros de atención psiquiátrica.
- Gerocult@r.
- Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente de atención domiciliaria.
- Trabajador@ familiar.
- Auxiliar de educación especial.
- Asistente personal.
- Teleoperador@ de teleasistencia.







02004367.ies@educastillalamancha.es